



Informe de evaluación de ANECA de la solicitud de verificación del Título de Máster Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Redes Móviles-TICRM por la Euskal Herriko Unibersitatea, Universidad de Oviedo, Universidad de A Coruña, Universidad de Cantabria y Universidad de Zaragoza



## EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

(Procedimiento Abreviado. Apartado I)

### INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

<b>Denominación del Título</b>	<b>MASTER UNIVERSITARIO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN REDES MÓVILES-TICRM</b>
<b>Universidad solicitante</b>	<b>UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA.</b>

ANECA ha analizado la solicitud siguiendo el procedimiento abreviado establecido por el Consejo de Universidades en Resolución de 28 de octubre de 2008. Una vez completado el análisis de la documentación presentada por la Universidad, ANECA emite un *informe en términos favorables* considerando que la propuesta cumple las especificaciones establecidas en dicha Resolución.

Madrid, a 29 de ABRIL de 2009:

LA DIRECTORA DE ANECA



Gemma Rauret Dalmau